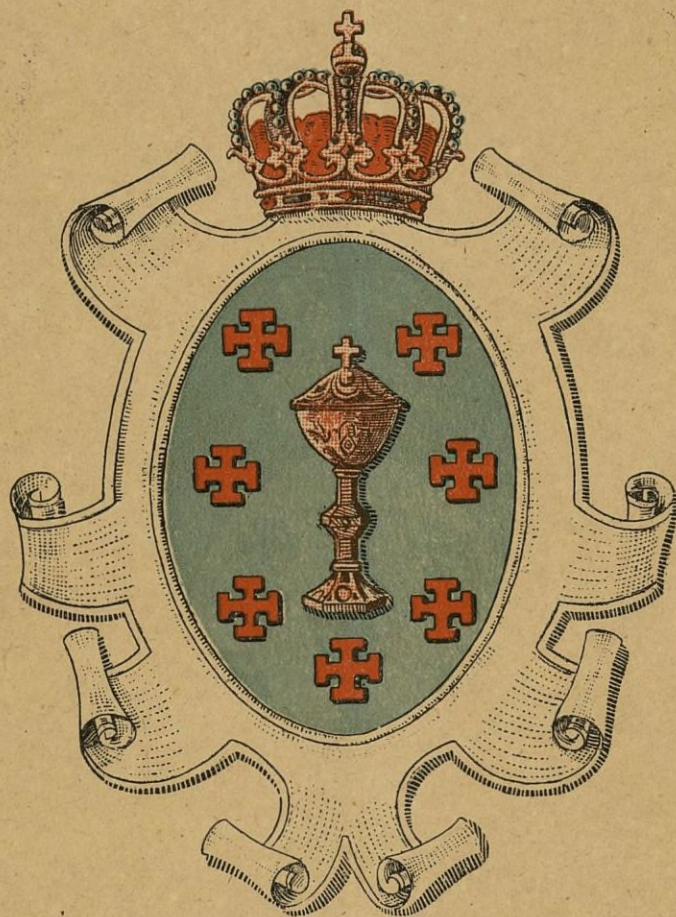


CENTRO GALLEGO

- DE -

BUENOS AIRES

Ap. 137-241
Public RES C 146



BOLETIN OFICIAL

PUBLICACIÓN MENSUAL

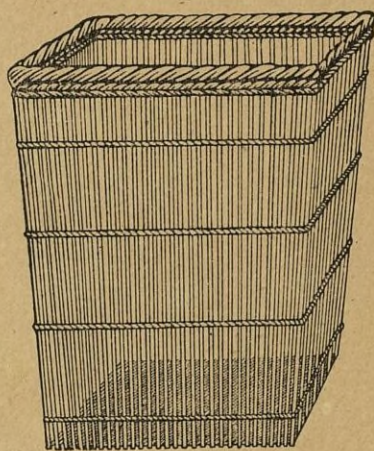
Año VI. — N° 71

¡BONITO PARADERO!

EL de ciertos anuncios, que por no poseer las cualidades de todo buen impreso, van a parar, sin ser leídos, al cesto de desperdicios. - - -

No pierda el precio de todo el anuncio por economía de unos cuantos centavos. Encárguelos a una imprenta — que aunque le cobre un poco más — le dejará a Vd. satisfecho. - - -

La Imprenta de JOSÉ A. SANTOS, es la que mejor trabaja; pues sus materiales son de primer orden. Unica casa que se dedica exclusivamente a trabajos comerciales, anuncios modernos, atractivos y de buen gusto. - - -



No 58

COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: D. Alfredo Alvarez
 Vice-Presidente: » Laureano Aller.
 Tesorero: » Sixto Cid.
 Pro - Tesorero: » José M^a Alvarez
 Contador: » Antonio Fernandez.
 Sub - Contador: » Eugenio Sayanes
 Secretario: » Constante Sestelo.
 Pro Secretario: » Pedro F. García
 Bibliotecario: » José A. García.
 Vocal: » Edmundo Suarez
 » » Manuel Campos.
 » » Marcial Mendez
 » » José M^a Ferro Fariña
 » » José M^a Asorey
 » » Severino Fernández Amíl

SUPLENTES

Don Pedro Sagreras — Manuel García
 Yañez — Cesáreo Giraldez, — Inocencio Rodríguez — Vicente Fernández — Enrique Gonzalez — Casiano Neira — Leopoldo Ozores.

COMISION SINDICAL

José Portela Williman — Miguel Crego — Francisco Miguens Rey.

CONSEJO DE APELACIONES

Don Juan G. Molina. — Don Laureano Alonso Pérez — Roque Ferreiro — Francisco García Olano — Ignacio Miguez — José Rodriguez Gonzalez — Casimiro Gómez — José Do Pico Francisco Miranda — Augusto Aranda — Manuel Tanoira — Francisco S. Martínez.

Buenos Aires, 1° Noviembre de 1918.

Redacción y Administración:
1620 - MORENO - 1620

U. TELEFÓNICA, 3099
— Libertad —

Boletín Oficial del Centro Gallego

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año VI.

Núm. 71



ELOCUENTE ALARDE de GALLEGUISMO

LA ASAMBLEA DEL 14 DE OCTUBRE

En los anales del Centro Gallego, la fecha arriba indicada, lucirá eternamente para recuerdo de uno de los actos de más transcendencia realizados en la cruzada emprendida para dotar al Centro de un sanatorio propio, capaz de cobijar bajo su techo á cuantos compatriotas necesiten de intervenciones quirúrgicas delicadas ó de someterse á tratamientos rigurosos para combatir sus dolencias.

Poseidos los asociados de la urgencia de esta mejora, apresuraronse á otorgar su consentimiento á la Junta para adquirir la propiedad destinada a aquel fin y para invertir en la compra la cantidad necesaria.

Aún cuando la hora anunciada eran las 9, desde mucho antes, el amplio local del Centro de Almaceneros presentaba un aspecto imponente merced á la enorme concurrencia allí congregada.

Podía apreciarse en los comentarios de los presentes una alentadora unanimidad digna de la grandeza del paso que ha de darse en breve, para internar á la institución de nuestros amores en una era de esplendor y de prosperidad no concebida más que por los que tan de cerca admiramos las ventajas de todo orden que traerá consigo la instalación del Sanatorio.

Pocos minutos después de las 9 llegó al recinto el Sr. Inspector de Justicia y el Presidente del Centro considerando propicio el momento, abrió el acto que transcurrió en medio de un entusiasmo indescriptible. Todos y cada uno de los socios que hicieron uso de la palabra sentaron plaza de hábiles oradores y de patriotas sin tacha

y así, unido lo bello y lo útil se escribió el día 14 de octubre una de las más bellas páginas de la vida institucional.

El acta que á continuación transcribimos resume, pues, un momento histórico para la sociedad y abre un paréntesis á nuestra actividad, para hacerla centuplicar, en aras de un ideal en el que sospechamos se encierra el secreto de la futura grandeza de la parte de la colectividad que se asocie.

Damos un millón de expresivas gracias á los distinguidos consocios que se tomaron la molestia de asistir á la Asamblea y les encarecemos que no dejen debilitarse sus entusiasmos hasta que llegue la hora de descansar merecidamente.

He aquí el acta de la Asamblea:

ACTA

En la ciudad de Buenos Aires á los catorce días del mes de octubre de mil novecientos diez y ocho, reunidos los socios del Centro Gallego de Buenos Aires, en número de cuatrocientos noventa y ocho, en el local del Centro de Almaceneros, calle Saenz Peña doscientos cuarenta y dos, en Asamblea General Ordinaria con asistencia del Señor Inspector de Justicia Dr. Alberto Gallo Cainzo, bajo la presidencia del titular señor Alfredo Alvarez y actuando de Secretario, el del Centro señor Constante Sestelo,

á las nueve y treinta minutos de la noche el señor Presidente declara abierto el acto, manifestando que deberá ajustarse á la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º—Lectura del informe de la Comisión Sindical.
- 2º — Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al 7º Ejercicio económico.
- 3º — Elección de dos socios para que firmen el acta de la presente Asamblea, en representación de los concurrentes á la misma.
- 4º — Designación de cinco señores socios que practicarán el escrutinio.
- 5º — Autorizar á la Junta Directiva para adquirir la propiedad de la calle Belgrano No. 2189, con objeto de instalar en ella con las debidas comodidades, el Sanatorio - Hospital de la Institución y sus dependencias.
- 6º — Facultar á la Junta Directiva para invertir en la compra del edificio la cantidad necesaria de los fondos disponibles.
- 7º — Elección de los Sres. asociados que han de ocupar los siguientes cargos, de conformidad con las prescripciones reglamentarias:

Junta Directiva: Cinco Vocales titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Constante Sestelo, Miguel Crego, Francisco Miranda, José Ma. Alvarez Saavedra y Arturo Cejo, que han terminado el periodo de su mandato.

Consejo de Apelaciones: Un consejero por un año, en sustitución del señor Manuel Fernández Grova, que renunció y cinco más por dos años para reemplazar á los Sres. José do Pico, Manuel A. Bares, Casimiro Gomez, Bernardo Rodriguez y Gumersindo Busto, que terminaron su mandato.

Comisión Sindical: Tres Sres. socios por un año para ocupar las vacantes que dejan los Sres. Luís Lopez Paez, Saladino Aranda, y José Portela Williman que cumplieron el periodo reglamentario, y diez **Vocales Suplentes** en sustitución de los actuales.

NOTA: Únicamente podrán concurrir á esta Asamblea los socios activos y protectores que tengan más de 18 años de edad, seis meses como mínimo de antigüedad como socios y que se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual. Los que, reuniendo estas condiciones se propongan asistir á la Asamblea, deberán retirar de la Secretaría, todos los días hábiles de 9 a. m. á 10 p. m. hasta el día 12 la tarjeta de entrada que les será indispensable, además, para votar.

Los Sres socios que hubiesen retirado la tarjeta para la Asamblea que no pudo verificarse por la causa expresada, pueden utilizarla para la próxima, que se celebrará con el número de socios que concurra.

COSTANTE SESTELO
SECRETARIO

ALFREDO ALVAREZ
PRESIDENTE

* * *

Terminada la lectura de la Orden del Día, el Sr. Secretario lee el informe emitido por la Comisión Sindical, que es aprobado por unanimidad.

Solicitado el uso de la palabra uno de los asociados, la presidencia se la concede, haciendo el Sr. socio algunas observaciones acerca de la circular que el Reglamento social establece para comunicar á los socios la celebración de las Asambleas, circular, que á su juicio debería ser una hoja impresa é independiente de la que se inserta en el Boletín social

Este asunto da lugar a un breve debate en el que intervienen, entre otros, los señores Martínez (F. S), Rodríguez, etc, abogando por que la referida invitación, en la forma en que viene haciéndose desde tiempos anteriores, llena amplia y satisfactoriamente sus fines y tiene la ventaja de que economiza al Centro una cantidad apreciable de dinero y de tiempo.

El Sr. Presidente resume en breves palabras el debate y previa conformidad del señor Inspector de Justicia que se pronuncia favorablemente, se da por terminado a satisfacción de la Asamblea, que aprueba el proceder de la Junta Directiva.

Pide la palabra el señor Daniel Cabado. Recaba de la mesa directiva que se dé lectura al acta de la Asamblea anterior. El señor Secretario, en nombre de la Junta, maniéstale que el hecho de que la Asamblea designe dos socios para que refrenden las actas en su representación, tiende, precisamente a evitar esa lectura y abreviar la marcha del acto y su duración.

Como el señor Cabado insistiese en su petición, desfavorablemente acogida por la Asamblea, el señor Inspector de Justicia, a ruego de la Presidencia, expone la jurisprudencia sentada al respecto y termina declarando que la firma del acta de una Asamblea por dos socios designados por la misma, tiene la suficiente fuerza legal para hacer innecesaria su lectura.

Por esta razón el Sr. Secretario anuncia que se va a dar lectura a la Memoria correspondiente al 7º Ejercicio económico fenecido. Requiere la palabra unos de los socios presentes y hace moción en el sentido de que sea omitida esa lectura en mérito a que la Memoria es suficiente conocida por todos los componentes del Centro entre los cuales ha sido anticipadamente distribuida. La proposición merece la aprobación de la Asamblea.

Puesta a discusión la Memoria y no habiendo ningún asociado que solicite la palabra para discutirla es aprobada entre aplausos.

El señor Presidente dice que de acuerdo con las prescripciones de los Estatutos, corresponde elegir dos señores socios para firmar el Acta de la presente Asamblea y cinco más para practicar el escrutinio. Algunos señores asambleístas opinan que estos nombramientos deben ser hechos

únicamente por la Presidencia y sometidos de viva voz a la aprobación de la Asamblea.

El señor Cabado pide la palabra y manifiéstase partidario de que los socios que hayan de desempeñar tales funciones, deben ser propuestos por la Asamblea únicamente.

En pro y en contra de esas afirmaciones se declaran diversos señores, acordándose, por último, unánimemente que el señor Presidente otorgue los nombramientos que se discuten. En consecuencia el titular don Alfredo Alvarez, designa para firmar el acta a los asociados señores Manuel Facorro y Lino Suárez y para escrutadores a los señores Luis López Páez, Lino Suárez, Alfredo Do Pico, Benito Somoza y José Salgado. Apruébase unánimemente esta proposición.

Seguidamente el Secretario lee el 5º punto de la Orden del Día, que entre atronadores aplausos y visibles e inequívocas pruebas de entusiasmo es aprobado.

Acto seguido el señor Secretario da lectura al 6º párrafo de la Orden del Día, en el que se pide autorización para emplear en la adquisición del edificio destinado a Sanatorio - Hospital, la cantidad necesaria de los fondos disponibles.

Los asambleístas puestos de pié aplaudieron hasta casi interrumpir la lectura de ambos párrafos que constituyen la parte mas importante de las sometidas a la consideración de la Asamblea, según pudo observarse por el patriótico entusiasmo de los períodos pronunciados por los que hicieron uso de la palabra.

El asociado señor José Areán, recabó de la Asamblea un voto de gracias para la Junta Directiva saliente por su actuación provechosa y otro para la prensa argentina y española que tan gentilmente dió hospitalidad en sus columnas a las informaciones referentes al asunto Sanatorio. Apruébase.

El asociado señor Lorenzo Rico hace moción para que la Asamblea otorgue un especial voto de gracias a la persona del señor Alvarez, en su carácter de Presidente del Centro, por el desinterés con que planteó la operación económica de la compra de la casa. Los presentes aprobaron esta proposición en medio de entusiastas aplausos y el señor Presidente pronunció breves frases de agradecimiento por el honor discernido a su modesto concurso a la obra común.

Sucesivamente, se expresaron en términos altamente patrióticos los señores Rovira, Rial Seijo, Moure, Martínez (F. S), Villanueva y otros para formular diversas proposiciones encaminadas a que los nombres de los componentes de la Junta Directiva que cesa, figurasen grabados en una placa que sería colocada en el futuro edificio a fin de mantener vivo el recuerdo de su brillante actuación al frente de los destinos del Centro, provocando el mas grande de los adelantos experimentados por la institución hasta la fecha.

En este sentido, con mas o menos variantes

en la forma, se expresaron varios asociados, cuyas frases excesivamente amables comprometen la gratitud de la Junta y le privan del placer de transcribirlas. El señor Presidente, en representación de sus compañeros de Directiva hace uso de la palabra para expresar el reconocimiento que en el ánimo de los dirigentes de la institución causaban tan gentiles propósitos que están en pugna con la modestia de su labor.

Declina el honor propuesto y manifiesta que es partidario de que este asunto sea postergado para el día en que el Centro haya sido instalado en su hogar propio, ya que entonces el homenaje extenderíase a los nombres de los donantes de sumas modestas o cuantiosas para la suscripción y a los nombres respetables de los componentes de las anteriores Directivas, cuyos trabajos para mantener sobre sus hombros la vida institucional, serán imborrables.

Las últimas palabras del señor Presidente fueran interrumpidas por los aplausos de la Asamblea.

Los Sres. Lamas y Alvarez (E), se ocuparon de asuntos no concluidos en la Orden del Día y que atañen al orden administrativo de la Sociedad, por cuya razón el Sr. Presidente, después de informarse debidamente, prometió á los interpe-lantes, ocuparse de sus manifestaciones.

El Sr. Presidente invita á los señores escrutadores á ocupar la mesa de la presidencia é invita asimismo á los asociados á pasar á cuatro intermedio con objeto de proceder á efectuar la elección de los socios que han de ocupar los cargos vacantes detallados en la Orden del Día.

Reanúdase la sesión y los escrutadores dan lectura al acta labrada que transcripta dice así:

« Los que suscriben, designados escrutadores
« de la elección que tuvo lugar en la Asamblea
« General Ordinaria de socios del Centro Gallego,
« celebrada el día de hoy, declaran que practi-
« cado el escrutinio arrojó el siguiente resultado:
« Han obtenido votos los siguientes Sres.: **Para**
« **Vocales Titulares:** Don Ramón Cabezas 372
« votos; D. Constante Sestelo 348 votos; D. José
« Ma. Alvarez Saavedra 373 votos; D. José Ma.
« Asorey 373 votos; D. Jesús Fernández Garrido
« 208 votos; D. José Rodríguez Gonzalez 164
« votos; D. J. Viqueira 1 voto; D. D. Rial Seijo
« 3 votos; D. Francisco Lamas 1 voto; D. J.
« Iglesias 1 voto; D. Luis López Páez 1 voto;
« D. M. Mato 1 voto; D. Lino Suárez 1 voto;
« **Para Vocales Suplentes:** D. Pedro F. García
« 370 votos; D. Casiano Neira 213 votos; D.
« Pedro Sagreras 361 votos; D. Manuel García
« Yañez 360 votos; D. Cesáreo Giraldez 359
« votos; D. Severino Fernández Amil 366 votos;
« D. Enrique Gonzalez 358 votos; D. Inocencio
« Rodríguez 358 votos; D. Vicente Fernández
« 358 votos; D. Lepoldo Ozores 213 votos; D.
« Jesús Fernández Garrido 160 votos; D. Arturo
« Cejo 48 votos; Don Antonio Iglesias 15 votos;
« D. Lino Suárez 2 votos; D. Luis López Páez

« 15 votos; D. Casiano Neira 15 votos; D. Eduardo López 1 voto; D. Manuel Barrio 1 voto; D. José Viqueira 2 voto; D. Pedro Fraga 2 votos; D. Saladino Aranda 12 votos; D. Manuel Quintás 12 votos; D. Ricardo Moure 12 votos; D. José Rey 12 votos; D. Juan Rodríguez 12 votos; D. José Alconero 12 votos; D. Antonio Gonzalez 4 votos; D. Arturo Fraga 1 voto; D. Manuel M. Fuente 1 voto; D. J. Rovira 2 votos; D. Juan G. Molina 1 voto; D. Manuel Gomez 2 votos; D. Ramón Graña 2 votos; D. J. R. Rodríguez 1 voto; D. J. Bermúdez 1 voto; D. A. Rey 1 voto; **Para la Comisión Sindical:** D. José Portela Williman 372 votos; D. Francisco Miguens Rey 372 votos; D. Miguel Crego 372 votos. **Para el Consejo de Apelaciones:** D. José Do Pico 372 votos; D. Augusto Aranda 372 votos; D. Manuel Tanoira 372 votos; D. Francisco Miranda 372 votos; D. Francisco S. Martínez 367 votos. Al ir á dar por terminado este acto, la comisión escrutadora observó que en las listas circulantes en la Asamblea, solamente se incluían cinco candidatos para ocupar los cargos de miembros del Consejo de Apelaciones debiendo ser seis cual corresponde de acuerdo con la Orden del Día. Puesto este inconveniente en conocimiento de la Junta Directiva el Señor Presidente propone á los concurrentes la designación del Sr. Casimiro Gómez para integrar el Consejo, siendo aclamado el nombre de dicho asociado para el cargo de referencia. Y para que conste, á los efectos consiguientes, firmamos la presente en Buenos Aires á los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos diez y ocho. Firmado: Luiz López Páez, Lino Suárez, Alfredo do Pico: José Salgado, Benito Somoza».

La Asamblea aprueba el resultado del escrutinio y el Señor Presidente proclama los candidatos triunfantes que son los siguientes:

Vocales Titulares: Don Ramón Cabezas, D. Constante Sestelo, Don José M^a Alvarez Saavedra, Don José M^a Asorey Feas, D. Jesús Fernández Garrido. — **Vocales Suplentes:** D. Pedro F. García, D. Casiano Neira, D. Pedro Sagraeras, D. Manuel García Yañez, D. Cesáreo Giraldez, D. Severino Fernández Amil, D. Enrique Gonzalez, D. Inocencio Rodriguez, D. Vicente Fernández, D. Leopoldo Ozorez. — **Comisión Sindical:** D. José Portela Williman, D. Francisco Miguens Rey, D. Miguel Crego. — **Consejo de Apelaciones:** D. José do Pico, D. Augusto Aranda, D. Manuel Tanoira, D. Francisco Miranda, D. Francisco S. Martínez, D. Casimiro Gómez.

Concedida la palabra al señor Luis López Páez, hace moción en el sentido de que la Asamblea dedique un recuerdo hoy á uno de los conterráneos á quien debe el Centro mas esfuerzos en la difícil época de su organización definitiva, sosteniendo sobre sí durante un largo periodo á la naciente institución e infundiendo al núcleo

de conterráneos que le acompañaban el ánimo suficiente para afrontar victoriosamente las dificultades de aquellas épocas de iniciación: Don Roque Ferreiro.

El Señor Presidente hace suya la moción y promete notificar al Señor Ferreiro este recuerdo de la Asamblea, así como también el unánime entusiasmo con que fué adoptado el acuerdo.

De nuevo habla el Sr. Alvarez, para agradecer á todos los presentes su asistencia e invitarles á perseverar en la tarea de procurar por todos los medios posibles el engrandecimiento constante de la institución.

Se da por terminado el acto á las doce y treinta minutos de la mañana.



Duración del mandato de la Junta Directiva

Verificada la sesión de la Junta el día 30 de Octubre, con objeto de poner en posesión de sus cargos á los socios elegidos, el Secretario da lectura á una carta del Sr. Ramón Cabezas y á otra del Sr. Jesús Fernández Garrido. Estos consocios renuncian á ocupar los puestos que la Asamblea les confirió debido á impedirselo sus muchas ocupaciones y otros atenciones particulares que hacen ineludible su presencia.

En tal virtud y, ajustandose á lo prescripto en el artículo 59 de los Estatutos el Presidente designa para sustituirlos á los suplentes Señores Pedro F. Farciá y Severino Fernández Amil que tomarán posesión de los cargos de vocales titulares en la próxima sesión.

La duración del mandato de los miembros de la Junta Directiva es, pues, como sigue, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias:

Por 3 años. — Don Constante Sestelo, D. José M^a Alvarez Saavedra, Don José M^a Asorey Feas, Don Pedro F. García, Don Severino Fernández Amil.

Por 2 años. — Don Alfredo Alvarez, Don José A. García, Don José M^a Ferro Fariña, Don Antonio Fernández, Don Marcial Méndez.

Por 1 año. — Don Laureano Aller, Don Sixto Cid, Don Edmundo Suárez, Don Manuel Campos, Don Eugenio Sayanes.

Consejo de Apelaciones. — Por derecho propio: Don Juan G. Molina, Don Laureano Alonso Perez.

Por 2 años. — Don Casimiro Gomez, Don Manuel Tanoira, Don Francisco Miranda, Don Augusto Aranda, Don José Do Pico.

Por 1 año — Don Roque Ferreiro, Don Francisco García Olano, Don Ignacio Miguez. Don José Rodriguez Gonzalez, Don Francisco S. Martínez.

FIGURAS DESCOLLANTES DE GALICIA

LA OBRA DE JAIME SOLÁ

(De nuestro redactor en España)

En los tiempos de ogaño, no hay entre la juventud intelectual de Galicia otra figura de tan luminoso relieve como la de Jaime Solá. Un vistazo á su vasta labor literaria produce asombro. En sus periódicos y en sus libros, ha reflejado Solá toda la vida múltiple de la Galicia contemporánea. No hay seguramente en España y América un solo gallego de valimiento á cuya fama no haya contribuído el ilustre autor de «Anduriña» con abnegado interés. En el periodismo galaico no puede negársele el cetro de la primacía. «Vida Gallega» es una de las mejores revistas españolas. No existe, ni aun en Cataluña, una ilustración regional que la supere ni siquiera que la iguale. La revista de Solá bastaría para dignificar á toda una patria. Es un admirable espejo de la actualidad gallega. Refléjanse en ella las actividades, los paisajes, las figuras salientes, los triunfos las desventuras... Toda la trama sutil y compleja de la existencia regional. Así no sorprende el éxito creciente de «Vida Gallega», los respetos que le rinden todos los buenos patriotas, la incuestionable autoridad que asume en los dominios de la cultura. En ninguno de los hogares que se consagran al culto de las virtudes del alma de Galicia, faltará, sin duda, ni debe faltar, tan admirable enciclopedia del regional vivir moderno. Nuestro pueblo está en la obligación de enaltecerla y difundirla, tal que si fuera la Biblia de la Raza.

Vigo, la excelsa novia del Atlántico, ha sido siempre la escena predilecta de las luchas de Jaime Solá. Allí dirigió «El Noticiero de Vigo», un diario altruista, á cuyas cívicas campañas debe la bella urbe gallega preciadas mejoras. El periodismo de Solá destácase, como toda su obra por el aticismo. Es un orfebre de la sagrada Forma. Viste á las ideas con el lujoso peplo de un estilo impecable. Así son, todas sus crónicas, delicadas facturas de una pluma de artista. En el gran diario moderno recién fundado en Madrid con el título de «El Sol», realiza actualmente Solá una de sus más brillantes empresas de altura. Prosigue allí su notable tarea dignificadora de la estirpe. En párrafos selectos, suyos al fin, pinta paisajes, hilvana escenas, retrata tipos, describe costumbres, traza redentores planes... A todos los amantes de Galicia debe inspirar celos Solá. Nadie demuestra tan palmariamente por Galicia un amor más intenso. En la región, en el resto de España, en América...

La pluma incansable de Jaime Solá ha grabado la inicial de Galicia en todas las ramas del árbol genealógico de la raza. Tal suelen hacer también los enamorados en los árboles de las florestas por donde van. Si Galicia no es ingrata, si retribuye á Solá su amor, el nombre de Solá será eterno...

Los escritos descriptivos de excursiones con que engalana Jaime Solá las hojas de «Vida Gallega», han de perdurar como modelos de amenidad insuperada. La pluma del ilustre gallego sabe bien el secreto de hechizar deleitando. Lo mismo que el pincel de un pintor magistral, dispone á su antojo de la gama del color. Así triunfa en el paisaje, en la composición, en el retrato... Hay descripciones de Solá tan mágicamente realistas, que su lectura da la impresión de que uno se encuentra al lado del autor, oyéndole, frente á un bello trozo de país que se ve. Yo no quisiera que Solá fuese periodista. Un artículo suyo cualquiera, indúceme á evocar la remembranza de un cuento de Daudet en que el héroe es un genial artista, poseedor de un cerebro de oro. Lo va gastando á pedazos, pródigamente. Hasta que la vida se lo agota y sorpréndele la Intrusa sin haber hecho la obra que todo iluminado trae la misión de producir. El talento, la cultura y las horas que consumió Solá en la mayor parte de su obra periodística, bastáranle para el logro de la inmortalidad, si emplease uno y otros en la composición de libros. Empero Solá, bien seguro de sí, posee energía é inspiración sobradas para abarcarlo todo. Triunfante en toda la línea del periodismo, afrontó gallardamente la lucha en el campo del novelismo. Sonríole la victoria también. Ved las dos mejores novelas galaicas de la época. «La Casa de la Troya» y «Anduriña».

Indiscutiblemente «La Casa de la Troya» es una bella obra de arte, una relación impregnada del supremo encanto de lo vivido. Hay en ella escenas rebosantes de sentimiento, sugerentes de emoción. Hacen recordar la intensa frase de Horacio: «Si vis me flere dolendum est tibi primum». Es menester que te haya dolido antes si quieres hacerme llorar... Emocionan muchos pasajes de la obra de Perez Lugín porque el autor los ha vivido, los ha copiado fielmente. «Anduriña», empero, es muy superior, á «La Casa de la Troya». Hay aún mucho más arte en la perdurable producción de Solá. Por la galanura del estilo. Páginas enteras de Pérez Lugín inducen á recordar la «manera» propia de los gacetilleros periodísticos. El popular autor de la notable etopeya estudiantil de Santiago, ha descuidado lamentablemente la forma en no pocos capítulos de su novela. El ropaje idiomático no se armoniza así con la belleza de las situaciones. Reparad, á trueque, en «Anduriña»... En el insuperable poema gallego de Jaime Solá, vereis las mismas cualidades de atracción que en el de Pérez Lugín. Sentimiento, naturalidad, belleza...

Y envolviendo la forma escultural de los capítulos, como una túnica luminosa, el lenguaje sonoro, terso, fluido, armonioso. Con el mágico buril de su pluma galana, Solá esculpe las figuras, las almas, las decoraciones. . .

Ha guiado la pluma de Solá á través de la trama poética de «Anduriña» una orientación plausible. La orientación de un vidente. Solá es uno de los más elocuentes factores del patriótico regionalismo españolista de Galicia. Así desarrolla en su novela, en forma delicada, oportunísima, la tesis del americanismo. Sabe Solá de dos Galicias. La de España y la de América. Regionalista á la moderna, perdura en Solá, como corolario de sus viajes, la visión del porvenir de la Galicia de España. Tal porvenir está en los países americanos. Los emigrados gallegos han creado en América otra Galicia española con sus admirables instituciones, colaboradoras del formidable progreso de las patrias de habla castellana florecientes en Ultramar. Así Solá reconoce la imposibilidad absoluta de que los gallegos prescindan del uso del idioma castellano. El da ejemplo en sus obras, magistralmente. Galicia está en el deber de mantener el nexo paternal con Castilla. Yo adquirí el convencimiento, plasmado en un libro, de que así en España como en América suelen mis compatriotas pensar en gallego, expresarse en castellano y triunfar en español. En «Anduriña», Jaime Solá asume funciones de profeta. Su libro es un feliz augurio de la futura unión espiritual y política de los gallegos de aquende y allende los mares. Solá es un precursor del triunfo absoluto del hispano-americanismo. . .

Ha otorgado Dios también á Jaime Solá la suprema prueba del propio valimiento. La prueba de verse zaherir. Al árbol que no da fruto, nadie tira piedras. En este periodo histórico del despertar regionalista, es bien frecuente la inaudita paradoja de ver cómo se pretende ensombrecer á los probados gallegos de altura, para dejar paso á los adventicios. Así resúltame hartamente grato unir mi feble voz á todo tributo de encomio que se rinda á las figuras legítimamente enaltecedoras del prestigio de mi tierra. Acaso cuando leais estos párrafos, haya publicado ya sola otras obras que anuncia. Con ansia igual á la mía las esperarán, sin duda, todos sus lectores asiduos.

Hay algo en Solá que yo admiro más aún que su obra y que su talento, tan envidiables. El corazón. . . Al dictado del, responden su facundia amena, su altruismo insuperado, su dominio del triunfo, su amor á la Belleza. Aun á riesgo de que mi corazón se avergonzase de verse dominado junto al de Solá, holgárame yo de poder alzar el mío á la par del suyo, lo mismo que cálices, en un entusiástico brindis de loor á Galicia. . .

JOSE COSTA FIGUEIRAS

En Galicia, 1918

N. de la R. — Después de escrita esta crónica, Solá publicó, en efecto, varias novelas más, como suyas, insuperables. A nuestras manos llegó únicamente «El alma de la aldea». El juicio que nos merece esa obra lo hemos expresado ya en el número anterior de esta publicación. — Solá, por intermedio de su representante en Buenos Aires tuvo la gentileza de obsequiarnos con un ejemplar de tal libro é invitamos á nuestros asociados á adquirirlo cuanto antes, en la Gerencia. — La edición que circuló en España ha sido agotada. Los únicos ejemplares que quedan de la obra, están en nuestro poder y son tan pocos que creemos hacer á nuestros paisanos un buen servicio al recomendarle su adquisición al precio módico de \$ 3 c/u.



El Centro Gallego y la epidemia reinante

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD DE SUS SERVICIOS

Nuestra institución acaba de ser sometida á una prueba difícil á la vez que honrosa por el éxito con que fué soportada. Ha sido un oportuno momento para presentar al público un desfile completo de las fuerzas morales y materiales de que disponemos para afrontar situaciones semejantes.

Decimos prueba honrosa porque, en efecto, la quincena última de octubre, con la abrumadora cantidad de enfermos causados por la «grippe», vino á constituir un tamiz á cuyo través pasaron únicamente aquellas instituciones organizadas á base de sinceridad en sus ofrecimientos y de honradez en sus obras. Muchas otras entidades, que titulándose mutualistas ostentaban indignamente tales títulos sucumbieron al peso de la difícil situación creada por la epidemia. Iniciado el desbande de sus componentes, muchos llegaron á las puertas del Centro á reparar sus yerros y á lamentar los pasados desvaríos.

Así nos fué dable conseguir, sin bombos innecesarios, el ingreso de buen número de compatriotas que en otra ocasión que pudiera presentarse, hallaríanse á cubierto de sinsabores y dificultades de graves consecuencias.

Invadida la Capital por la grippe, sin que hasta el momento presente, pueda precisarse el medio que le sirvió de vehículo para su ingrata visita, comenzaron nuestros asociados á solicitar médicos en una proporción aterradora, con un promedio diario de 95 llamadas, desde el día 15 hasta el 31 del mes recién extinguido.

Si bien el carácter de la epidemia, en general, fué benigno, la presencia de algunos casos fatales por complicaciones con otras enfermedades de

carácter crónico, incitó al público á adoptar toda serie de precauciones al sentir los primeros síntomas, caracterizados por elevación de la temperatura, dolores á las articulaciones, etc. etc.

En conjunto los médicos de radio atendieron un total de 1850 enfermos en la quincena mencionada, con un total de 2.100 visitas á domicilio. Claro está que nos referimos solamente á los atacados de «grippe», entre los cuales no se ha producido ni un solo caso fatal, á pesar de la gravedad que algunos han revestido.

Esto prueba en forma terminante el celo desplegado por los facultativos sociales, que realizaron una labor superior á sus propias fuerzas llegando en algunas ocasiones á seguir visitando enfermos á pesar de hallarse ellos mismos afectados por el mal.

En cuanto al servicio médico del Consultorio Central, adquirió también un aumento extraordinario. Gran número de convalecientes pasaron á la casa central á completar su curación, aliviando de paso la tarea abrumadora de los médicos de radio.

Las farmacias no se dieron punto de reposo. Incontables recetas fueron despachadas durante la epidemia. En estos días comenzaremos á recibir las cuentas de las farmacias. A buen seguro que se elevarán á sumas crecidísimas. Para hacerse una idea de ello basta observar un caso aislado. Una de las farmacias autorizadas, que en tiempos normales despachaba medicamentos por valor de un centenar de pesos mensuales, llegó en el mes de octubre á despachar recetas por valor de 400 pesos.

En la misma proporción han de encontrarse las demás farmacias, especialmente aquellas radicadas en los barrios donde el número de asociados es más numeroso.

Hubo momentos en que, contra toda nuestra buena voluntad, presintimos una penosa lucha con dificultades que asomaron pero que fueron salvadas felizmente en tiempo oportuno. Fué cuando los médicos del Centro se sintieron enfermos en número de ocho simultáneamente.

Felizmente en la hora presente los abnegados gálenos hállanse fuera de cuidado y prosiguen sus tareas.

Quisiéramos hacer resaltar aisladamente los méritos contraídos en esta emergencia por cada uno de los médicos del Centro. No siendo posible hacerlo, porque harían falta muchas páginas para alabar tanto desinterés y abnegación tanta, queremos hacerle llegar nuestra gratitud profunda por la parte tan esencial que les ha correspondido en la tarea pasada que sirvió para consolidar los prestigios de una entidad en cuyo seno germinan proyectos de positivo valor.

SANATORIO - HOSPITAL

LA TERCERA LISTA DE DONANTES

La publicación de la adjunta nómina de generosos donantes de dinero para las obras del Sanatorio - Hospital prueba admirablemente que los asociados ansian, como nosotros, ver alzarse cuanto antes la futura mansión social y nos trae el convencimiento absoluto de que comparten con nosotros también, la seguridad de que el Centro Gallego, en el camino en que se desliza llevará sus servicios á un grado tal de perfección, que negar su eficacia y sus bondades sería perder lastimosamente el tiempo.

Si al esfuerzo que reflejan las listas de donativos sumamos un pequeño sacrificio más, por ejemplo, la conquista de un nuevo suscriptor, tened por seguro que nadie podrá discutirnos en el terreno mutualista, el primero, tal vez, de los lugares. Habremos desalojado de sus puestos á una colección apreciable de falsos competidores que aparentemente, á traves de la empañada transparencia de unos Estatutos alevosamente confeccionados, ofrecían ventajas más propias de un país donde todo fuese ensoñación que de una urbe en la que el Dolor cuenta con un cortejo de víctimas mas populoso cada día.

El Centro Gallego no ofrece más de lo que puede dar y dará mucho y muy bueno, siguiendo una norma de conducta encuadrada en el marco de su benéfica finalidad. Nuestra institución no comercia con su carta fundamental y vacía sus arcas en la práctica del bien, con la conciencia de que su orgullo mayor ha de ser cerrar sus ejercicios económicos sin saldos favorables, por haber empleado su capital en busca de un mayor bienestar para los socios.

El único plantel de propagandistas honrosos del Centro constituyénlo sus actos.

Por boca de los asociados, que no por asalariados portavoces de bondades que no existen y de ventajas decorativas, conoce el público la forma de obrar de la institución y cada uno de los componentes del Centro, sabe á qué atenerse en lo que atañe á asociaciones benéficas en cuya nómina no son todas las que están, ni están todas las que son.

Os invitamos á que diariamente á cualquier hora, traigais á vuestras amistades á visitar el local social y sus dependencias. Viendo de cerca el trabajo de nuestra casa y requiriendo en la Gerencia datos sobre el número de enfermos que se atienden en cada jornada, el de operaciones que se realizan, recetas que se despachan y toda otra clase de informes, se podrá apreciar personal y directamente la labor que se lleva a cabo en aras de un ideal exento de toda ambición que no sea desvivirse por hacer más lle-

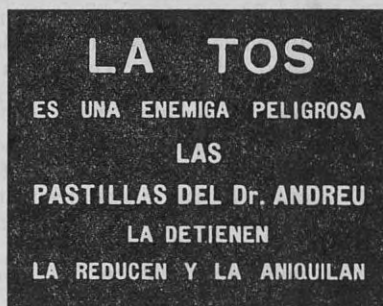


vadero á los emigrados gallegos el calvario de este destierro que tanto nos aleja de la patria.

En la imposibilidad de expresar individualmente á cada donante, la gratitud de la Junta, lo hacemos por medio de las presentes líneas y los felicitamos efusivamente por la gentil interpretación que dan al verdadero patriotismo.

*
* *

Suma anterior	\$ 77.616.20	Faustino Coucelo	3.—
Celso Gonzalez Perez	2.50	Manuel Martinez	5.—
Manuel Morán	10.—	José Rodriguez y Sra.	5.—
Petra Pérez de Morán	10.—	Manuel Mosquera Monte	5.—
Agustín Morán (hijo)	5.—	Bernardo Tembra	10.—
Francisco Mesa	5.—	A. Casanegra	50.—
Emilio Souto	5.—	Leonardo Fernández	5.—
Rosa López de Perez	2.—	Teresa G. de Fernández	5.—
Higinio Perez	3.—	Clemente Lobato Rial	10.—
Ricardo Tenreiro	10.—	Eulogio Pino	50.—
Constantino de la Torre	5.—	Victor M. Rodriguez	5.—
S. Segalles	100.—	Emilio Souto	5.—
Juan Carbia	5.—	Bernardo Vidal	50.—
José García	4.—	Antonio Fuentes	10.—
Rosendo Fraga	5.—	Vicente Vazquez	5.—
Manuel Novoa	5.—	Manuel Vieytez	50.—
José B. Fernández	200.—	Carmen Fernández	4.—
Francisco López	5.—	Pedro Fernández	4.—
Manuel Rey Tato	10.—	Rudesindo Abalo	10.—
Severino Blanco	10.—	Juan Osés	5.—
José Viqueira	10.—	Antonio Fidalgo	10.—
Carmen Rodriguez Perez	50.—	Pedro Lombardo	3.—
Pilar P. de Rodriguez	5.—	Ramon Conselo	5.—
Lola Rodriguez Perez	5.—	José Ma. Furelo	5.—
María Rodriguez Perez	5.—	Manuel Bergaña	5.—
Antonio Rodriguez Perez	5.—	Laureano Mendez	10.—
Rogelio García Yañez	200.—	José España	5.—
Abal y Caamaño	50.—	Ramon Bentín	5.—
Manuel Teiro	50.—	L. de Bentín	5.—
Ricardo Moure	5.—	Martín Raposo	5.—
José Pérez	1.—	Agustín Ramos	5.—
Gerardo Freire	2.—	Baldomero Pérez	20.—
Emilio Moure	5.—	José Fernández	5.—
Eugenio Leonardi	5.—	Rvdo. P. Marcial Alvarez	500.—
Ricardo Peña	1.—	Angel Devesa	5.—
Manuel Rivas	1.—	Manuel Carrera Martínez	5.—
José Araujo	1.—	José Rodriguez	4.—
Dorinda Gómez de Moure	2.—	Francisco Ríveira	20.—
José Aubiña	5.—	Sergio López (hijo)	5.—
Rosa O. de Aubiña	5.—	Candido Troncoso	100.—
Marcelino Naya	5.—	Justo Mon	100.—
Carmen N. de Castro	1.—	José M. Fernández	5.—
Juan Villaverde	5.—	Carmen Lorenzo	5.—
José Fernández	5.—	Carmen González	5.—
Ramona Aqueche	10.—	Francisco González	20.—
Ramon Maneiro	50.—	José González	20.—
Andres Cabaleiro	2.—	Manuel Roda	10.—
		Antonio del Río	5.—
		Joaquín González	10.—
		Constantino Rodriguez	10.—
		Antonio Silva	20.—
		Alejandro García	3.—
		José F. Regueiro	50.—
		Ramón Pérez Acuña	50.—
		Dávila Hnos.	100.—
		José Mariño	20.—
		Leopoldo Gil	5.—
		Arturo Jesús Fraga	10.—
		Manuel Taboada	5.—
		Manuel Chamosa	5.—
		Francisco Cajigal	5.—
		Manuel Rodriguez	10.—



Jesús Fernández Garrido.....	50.—	Vicente Fuentes y Sra.....	10.—
Camilo Sinon.....	10.—	Angel Rey Montero.....	20.—
Juan Estever González.....	10.—	Manuel Pena.....	20.—
Angel Vilelo.....	5.—	Ramón Calvo.....	5.—
Gabriel Luque.....	5.—	Manuel Teiro.....	50.—
Graciano Fariña.....	5.—		
Maria F. de Correa.....	5.—	Total.....\$	81.190.70
José Somoza.....	10.—		
Hector Caputi.....	5.—		
Angel Aris.....	3.—		
Marcial Méndez.....	5.—		
Rodal, Alonso y Cia.....	100.—		
Aniceto Vazquez.....	10.—		
José Ma. Fesco.....	5.—		
Alvaro Barrera y Sra.....	50.—		
Manuel Baeza.....	2.—		
Serafin Villar.....	5.—		
Manuel Prieto.....	6.—		
Domingo Rodriguez Cernadas.....	20.—		
Joaquín Estrach.....	200.—		
Ramón Díaz y Sra.....	10.—		
Manuel Gallardo.....	5.—		
Benita Paz Otero.....	5.—		
J. Pablo López.....	100.—		
Manuel Varela.....	50.—		
José Varela.....	50.—		
Manuel Barrio.....	40.—		
David Barrio.....	20.—		
José Vilariño.....	20.—		
José Camalga.....	20.—		
Andres Martínez.....	10.—		
Antonio Iglesias.....	10.—		
Salvador Gonzalez.....	10.—		
B. Rocha.....	50.—		
José Ferrer.....	20.—		
A. Rodriguez.....	20.—		
M. Villar.....	5.—		
P. Sampayo.....	10.—		
E. Capdeville y Cia.....	15.—		
Manuel Lodeiro.....	10.—		
Enrique Novoa.....	5.—		
Cándido Feijóo.....	10.—		
Adolfo Fernández.....	10.—		
Camilo Araújo.....	50.—		
Daniel Díaz.....	5.—		
José Ma. Antelo.....	0.—		

En el próximo número continuaremos la publicación de esta lista que tanto honor da á los nombres de los que figuran en ella.

SOLIDARIDAD COLECTIVA

UN FESTIVAL EN PRERARACION

No hace mucho tiempo habíamos anunciado que un núcleo de Sociedades regionales adoptaron el acuerdo de unirse para realizar un grandioso festival cuyo producto líquido será destinado á á engrosar la lista de cantidades recaudadas para las obras de nuestro futuro Sanatorio.

Hoy podemos dar algunos detalles más de la proyectada fiesta, cuyo anuncio ha despertado un interés enorme en la colectividad, no solamente por el patriótico fin que se persigue sino porque las entidades organizadoras piensan hacer una velada extraordinaria, para la cual cuentan, según nuestros particulares informes, con el concurso de elementos regionales de positiva valía.

Las instituciones que participan de tan gentiles trabajos son las siguientes:

Unión Hispano Americana Valle Miñor; Asociación de Ribadavia y su Partido, Hijos del Ayuntamiento de Monforte; Asociación de Chantada y su Partido; Hijos de Loño; Hijos del Partido de Lalin; Hijos del Ayuntamiento de Meaño, Residentes de Outes; Hijos del Partido de Vivero y Casa de Tuy.

En una reunión celebrada días pasados por los Delegados de las instituciones nombradas

quedó elegida una Comisión que se encargará de realizar las gestiones oportunas. Forman la Comisión de referencia las siguientes sociedades: Presidenta: Unión Hispano Americana Valle Miñor; Secretaria: Casa de Tuy; Tesorera: Asociación de Ribadavia y su Partido.

Los primeros pasos dados por los componentes de la comisión citada, hacen prever un éxito en toda regla, pues encontraron grandes facilidades donde quiera que se han dirigido para tratar del asunto.

Aunque no podemos decir en qué consistirá el programa, es casi seguro que la fiesta se realizará en el Teatro Avenida y que los números que tomarán parte, son de lo más selecto que puede ofrecerse á nuestro público.

Auguramos á los organizadores un éxito brillante, como corresponde á la bondad de su idea y por de pronto reciban la incondicional gratitud del Centro Gallego, cuya labor benéfica ha tenido la virtud de conseguir que concentrasen en ella su atención varias instituciones prestigiosas, dispuestas á dar un paso cuya importancia hemos de hacer resaltar oportunamente con el detenimiento que se merece.

DONATIVOS

A continuación nos complacemos en insertar la nómina de donativos recibido a favor de la institución. No nos cansaremos de repetir cuantas veces nos sea dable la gratitud que merecen los asociados que, ora abonando de su peculio particular las recetas, ora en otra forma cualquiera, hacen generosa renunciación de sus derechos para beneficiar el erario social evitando gastos de importancia.

Estos granos de arena que constantemente se suman a la obra común, constituyen la mas valiosa conformidad que puede prestarse a la actuación del Centro y corroboran la existencia, entre los socios, de un patriotismo apto para hacer frente a sacrificios de mayor importancia.

He aquí la honrosa lista correspondiente al mes proximo pasado:

- Por el socio Sr. Manuel Fernández, una receta.
- Por el socio Sr. Bernardo Sanchez, una receta.
- Por el socio Sr. Gumersindo Isla, una receta.
- Por el socio Sr. Alfredo Alvarez, una receta.
- Por el socio Sr. José Neira Vidal, una receta.
- Por el socio Sr. Justo Mon, una receta.
- Por el socio Sr. Modesto Murado, una receta.
- Por el socio Sr. Francisco Fernández, una receta.
- Por el socio Sr. Ramón Novoa, una receta.
- Por el socio Sr. Jesús Trobo, una receta.
- Por el socio Sr. Julian Prieto, una receta.
- Por el socio Sr. Antonio Gonzalez, una receta.

Por el socio Sr. Vicente Varquez dos recetas.
 Por la Sra. Filadelfa V. de Gamallo, una receta.
 Por la niña Dolores Carrera, una receta.

Por la señora Josefa P. de Valenzuela, dos recetas y el importe de 3 visitas médicas á domicilio.

Por el Sr. Antonio Besada y familia, el importe de asistencia médica y medicamentos, en caracter particular y que ascienden a \$ 34.90.

Por la Sta. Juana Gimenez, un especulum para la nariz.

Por el Sr. Maximino Moure, el importe de subsidios por valor de \$ 10.50.

Por la Sra. Victoria M. de Quintián el derecho a una caja de partos.

Reciban los entusiastas consocios el testimonio de nuestro sincero agradecimiento.

PÉSAME

El día 28 de Septiembre dejó de existir en esta capital nuestro socio No. 15.037 Sr. Marcelino Sanchez.

El 30 del mismo mes exhaló su postrer suspiro la niña Aida Codiseira que ostentaba en el registro respectivo el No. 14842.

El Socio No .14812 Sr. Francisco Candal, falleció después de larga enfermedad, el día 25 de Octubre pasado.

Reciban los apreciables deudos de los consocios desaparecidos para siempre, la expresión de nuestro profundo pesar.

SALA DE CIRUJÍA

Operaciones practicadas en el mes de octubre 1918

Artritis bacilosa rodilla izquierda. Tratamiento: Vendaje enyesado. — Helioterapia.

Hemorroides pediculadas. Resección de los paquetes.

Angioma pediculado muslo. Cauterización pediculo.

Abceso margen del ano. Abertura y drenage.

Adenitis inguinal supurada. Abertura y drenage.

Movimiento registrado en las diversas dependencias del Centro, desde el 25 de Septiembre, hasta el 25 de Octubre de 1918.

Dr. Barrio.....	543
Dr. Salleras.....	346
Dr. Serantes.....	208
Dr. Soto.....	155
Dr. Mare.....	136
Dr. Rubido.....	314
Dr. Tesone.....	59
	<hr/>
	1761

á la Gerencia á la brevedad posible procurando que del 1 al 5 de cada mes se hallen en Tesorería las del mes anterior.

La demora en cumplir este requisito, puede dar origen á que las cuentas no recibidas antes del día 5 no puedan ser satisfechas hasta pasado algún tiempo más, según convenga al curso de las operaciones inherentes á nuestra contabilidad.

Esperamos que esta petición que formulamos para no interrumpir la buena marcha de la Administración, será convenientemente atendida por los interesados.

Otros Consultorios

Ocualistas.....	23
Jurídico.....	12
Dentistas.....	48
Análisis.....	13
Rayos X.....	2
Curaciones.....	240
Parteras.....	6

DIPLOMAS

Avisamos á los Sres. socios que desde la fecha nos hallamos habilitados para satisfacer el gran número de pedidos de diplomas de socios que diariamente llegan á Secretaría.

Se trata de un cuadro de verdadero mérito artístico que la J. D. ha resuelto ceder á los Sres. socios por el precio de 1 peso m/n.

Como el número de pedidos es crecido y la cantidad en nuestro poder es limitada, rogamos á los Sres. asociados se apresuren á solicitarlos á fin de asegurarse la posesión de los que faltan.

IMPORTANTE

La C. D. en el deseo de corregir eficazmente las deficiencias que pudieran existir en los servicios de la Institución, pide á los señores Socios que tengan á bien prestarle su concurso, exponiendo las observaciones que, al efecto estimen pertinentes, en la siguiente forma:

- 1a. — Por carta dirigida al señor Presidente.
- 2a. — Por escrito en el libro de quejas que se solicitará en la Gerencia.
- 3a. — Personalmente ante el Sr. Presidente todos los días hábiles de 5 y 30 á 6 y 30 p. m.

CARNETS

En la Gerencia del Centro hay un registro para anotar los nombres de los socios que deseen adquirir el carnet de identidad social próximo á implantarse definitivamente, como un medio de facilitar el uso legal de los derechos á los asociados que se interesen por la institución.

Mas adelante se les avisará qué día habrán de concurrir para obtener las fotografías.

AVISO DE INTERÉS

La Junta Directiva, ruega encarecidamente á los señores médicos, farmacéuticos, odontólogos y demás profesionales al servicio de la institución, que envíen las cuentas de sus honorarios

LIBROS DONADOS

Por el Sr. José Saborido Ventureiro

Dramas de Shakspeare. — Un tomo lujosamente encuadernado.

OBRAS QUE EL CENTRO RECOMIENDA

En la Gerencia del Centro Gallego hállanse á la venta varios libros enaltecedores de nuestra tierra y que, por lo tanto, recomendamos con todo interés á nuestros consocios, convencidos como estamos de que nada beneficiará tanto á Galicia como la difusión de todas aquellas obras cuyo primordial objeto ha sido poner de relieve las bellezas del solar y las excelentes cualidades de la estirpe. A parte de ello, los autores de los libros que á continuación se detallan, han tenido á bien dedicar una parte del producto de la venta á beneficio del Sanatorio Social.

Así resulta que todo aquel que compre las obras enumeradas al final de este suelto, realiza una acción doblemente patriótica: honrar á los benefactores de Galicia y contribuir á la realización de una obra humanitaria patrocinada por el Centro.

He aquí los libros á que nos referimos y que nuestros consocios pueden adquirir en la Gerencia de nuestra Institución:

Un verano en Galicia, por Juan A. Alsina, 0.50 pesos.

12 de Octubre. Evocaciones, por A. Miguens Parrado, 2 pesos.

La Risa de Dios (Novela. Puntos de Mira. Narraciones), por José Costa Figuéiras, 0.50 pesos.

La Gallegueta. - Zarzuela en un acto, por José R. Lence y Ramón F. Mato, \$ 0.50

De mi alma. - Poesías, por Mignel Revestido, 0.50 pesos.

Unos años de emigración en Buenos Aires, por L. Sánchez Abal 1 peso.

Delenda est Germania, por Manuel A. Bares, 2.50 pesos.

Luz de aurora, por José R. Lence, 1 peso.

A Tola de Covas, por Juan Pla Zubiri, 2.50 pesos.

Gibraltar, por la Editorial Tor. 0.60 pesos.

La Neutralidad de España, » » 0.60 »

Marruecos, » » 0.60 »

El Rey de España, » » 0.60 »

Campoamor, » » 0.60 »

Narciso Monturiol, » » 0.60 »

El alma de la Aldea, por Jaime Solá, 3 pesos.

Delenda est Germania (2ª parte), por Manuel A. Bares, 2.50 pesos.

DICCIONARIO GALLEGO CASTELLANO

POR LA REAL ACADEMIA GALLEGA

(Van publicados 8 cuadernos). Precio del cuaderno: \$ 0.50

No 36

LOPEZ Y CAMERA

596 - PERÚ - 600 — BUENOS AIRES

UNIÓN TELEF. 1906, Avenida

LA SASTRERIA MEJOR SURTIDA
LA QUE MEJOR TRABAJA
LA QUE MAS BARATO VENDE

Artículos en General para Hombres y Niños

PERU Y MEJICO

No 38

“LA PARISIENNE”

EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

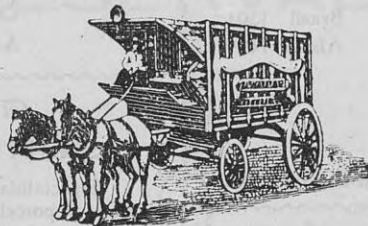
— DE —

CANDIDO CODISEIRA

MUDANZAS
PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Las Mudanzas son al Contado
sin Excepción

La casa tiene aparato para subir y
bajar pianos y cajas de hierro por
los balcones



SE LIMPIAN:

Vidrios, puertas, ventanas, pisos,
mármoles, mosaicos, celosías, mue-
bles y todo lo perteneciente al ramo.

NOTA:

La casa se encarga de comprar
toda clase de muebles, etc. a
domicilio.

CARROS CERRADOS Y ABIERTOS

MORENO 1651

U. T. 2701, Libertad

Sucursal y depósito: DEAN FUNES 1167

NOTA — Por todo trabajo que se efectúe, de costo superior a \$ 10 la casa cederá el 10 % a beneficio del Sanatorio del Centro Gallego y un 5 % cuando el precio sea inferior a \$ 10.

FERNET-BRANCA≡ **PROLONGA LA VIDA** ≡

No 65

FERNET-BRANCA≡ **PROLONGA LA VIDA** ≡**GUIA DE SOCIOS****MEDICOS**No 39 — Doctor BARRIO — San Juan 1841. Consultas de 2 á 5 p. m.
Todos los dias.

No 40 — A. de RIOJA, MANUEL — Cabildo 308

No 42 — FERNANDEZ CASTRO, A. — Defensa 691

No 43 — GANDIA, P. TEODORO — Charcas 1743

No 44 — MARE, ANTONIO — Pasco 854

No 45 — SALLERAS, JUAN — Cálfao 67 — De 2 á 4 p. m.

ABOGADOS

No 12

Dr. José Vázquez Romaguera

Lavalle 1198

No 13 **Dr. Antonio R. de Fraga**

Venezuela 1120

No 46

ESCRIBANOS**Ricardo Conde Salgado**

Sarmiento 643 - 5º piso

SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES**Enrique Quintás**

No 47

San Juan 2243

No 48

ZAPATERIAS**Gonzalez y Cía.**

Brasil 1301

Alsina 1499

No 49

IMPRENTAS**Joaquín Estrach**

Humberto 1º 966

No 50

A SU ELECCIÓN

Si usted consulta á un médico le costará dinero. Si usted, cuando necesite impresiones, consulta nuestros precios, saldrá beneficiado.

Imprenta LA IBERIA — San José 236**ESCUELA ESPAÑA para ADULTOS**

Director: ANGEL S. BARREIRO

LECTURA Y ESCRITURA simultáneas por el procedimiento Barreiro. (Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses de clases.)

Aritmética, Ortografía, Diccionario. — Teneduría, Caligrafía y Dactilografía por profesor de reconocida competencia.

Preparación para el ingreso á las escuelas Industrial y de Comercio de la Nación.

CLASE DE MAÑANA, DE TARDE Y DE NOCHE
NOCTURNAS: de 8 á 9½. Provisionalmente, Belgrano, 865

Informes y dirección permanente:

No 51 **CENTRO GALLEGO, MORENO, 1620**

No 52

RELOJERIAS**Bascoy, Recioy & Cía.**

Avenida de Mayo 1106

No 21

REMATADORES**F. Miguens Rey**

REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO

Director-proprietario de "LA PERICIA MERCANTIL"

Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

No 53

REMATADORES Y BALANCEADORES**MARIANO ARDAIZ**

CONTADOR PÚBLICO

Balances, remates y comisiones en general

U. T. 72, Libertad — TALCAHUANO 337 — Buenos Aire

No 23

FERRETERIAS**Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda**

Rivadavia 2640

No 54

FOTOGRAFIAS**Sociedad Artística**

A. PALLARES — C. Pellegrini 282

No 55

CLINICA DENTAL**SERRA - OROFINO**

Especialidad en dientes fijos sin paladar, puentes de oro y porcelana, obturaciones en platino, porcelana y oro, absolutamente invisibles, extracciones sin dolor por un nuevo procedimiento, y aparatos de corrección.

Este consultorio está instalado todo lo más moderno que la ciencia exige.

CONSULTAS:**PIEDRAS 305**

de 10 á 12 y de 2 á 6
Jueves de 10 á 12 a. m.

U. TELEF. 722, Libertad

Tendrán descuento todos los socios y sus familias que presenten el último recibo del Centro Gallego.

No 63

DEL DOCTOR HUMPHREYS DE NUEVA YORK
MARAVILLA CURATIVA
 CURA PRODIGIOSA
 ALMORRANAS, HERIDAS, HEMORRAGIAS, QUEMADURAS.
 VENTA EN TODAS FARMACIAS Y BOTICAS
 Pidan prospectos (Gratis). C. de la **BALZE & CIA**
MAIPÚ 455 - B^º AIRES

No 56

“LA TIENDA SAN JUAN” es por su antigüedad y la excelencia de sus artículos la casa favorita, a la par que la de más confianza del público.

Su surtido de mercaderías generales es inagotable, y sus confecciones de gran fama en todo el país, son de una elegancia y perfección indescriptibles.

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
 ALSINA Y PIEDRAS

No 64

RESERVADO

PARA

KALISAY

No 57

GRAN CAFÉ COLON

R. CASTAÑO y Cía.

SALON ESPECIAL PARA FAMILIAS

Orquesta de señoritas, tarde y noche

Servicio esmerado y música selecta

Av. de Mayo - B. de Irigoyen y Rivadavia

No 59

SOLICITESE HOY MISMO

GINEBRA BOLS

VINOS PRIORATO

Y SECO "M. PLADELLORENS"

Importadores: MOSS & Cía.

Ada. DE MAYO 1268

No 60

Los productos PREDILECTOS

ANIS "DEU"

Vinos SECO, PRIORATO

y GARNACHA "DEU"

IMPORTADOS DE ESPAÑA POR

PAGÉS, ISERN & Cía.

SARMIENTO 3035



"LA SAN NICOLAS"

C. PELLEGRINI 485

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS
ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y GUANTES

ANTONIO FERNANDEZ

No 66

¡CONTERRÁNEOS!

Hacemos el 30 % de descuento á los socios del Centro Gallego.

Ofrecemos anteojos y lentes enchapados desde \$ 4.00.

Instituto Óptico "SOL"

SUIPACHA 540

GONZALEZ y VAZQUEZ

No 67

LA CONFIANZA

TALLER DE LAVADO Y PLANCHADO

- DE -

MANUEL CARBIA

1633 - CALLE SAN JUAN - 1633 (Altos)

NOTA - Hago un descuento de un 10 % á todos los clientes socios para fondo del Sanatorio en toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

SIN RECARGO EN LOS PRECIOS y SE REPARTE á Dn. "CILIO"

SERVICIO MEDICO

CONSULTORIO CENTRAL — Director: Dr. A. BARRIO

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica
 „ MARIO SOTO — Niños y Clínica Médica
 „ ANTONIO MARE — De la piel y secretas
 „ M. LÓPEZ RUBIDO — Clínica Médica

Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, y vías urinarias
 „ ARTURO SERANTES — Clínica Médica.
 „ PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

HORARIO

LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras	9 1/2 á 10 1/2	Cirujía	9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras
1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio
4 á 5	Dr. Rubido	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Soto	4 á 5	Dr. Rubido	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Soto	10,30 á 11,30	Dr. Tesone	10,30 á 11,30	Dr. Soto
5 á 6	Dr. Mare	4 á 5	Dr. Rubido	5 á 6	Dr. Mare	4 á 5	Dr. Rubido	(Operaciones)	Dr. Rubido	4 á 5	Dr. Rubido
8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	8 a 9	Dr. Serantes	5 a 6	Dr. Tesone	4 á 5	Dr. Mare	5 á 6	Dr. Mare
		5 a 6	Dr. Mare			5 a 6	Dr. Mare	8 á 9	Dr. Serantes		

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía. — Bolívar y Méjico
 VENTURA BARROS — Piedras y Brasil
 CLEMENTE ORIENT — Alsina y E. Ríos
 NUEVO MUNDO — Alsina y Salta
 ERNESTO ROBOTTI — Bdo. de Irigoyen y Moreno
 MANUEL ESTEVEZ — Independen. y Entre Ríos
 ANTONIO J. MACEIRA — Caseros 2988
 FAUSTO S. PETRAY — San Juan y Artes y Oficios
 AMADEO PENA — San Juan 4001
 TORCUATO TRACCHIA — Chile 1600 esq. Cevallos
 BERNARDO DUCOMBS — Honduras 3702 esq. Sadi Carnot
 A. CALANDRA — S. Juan esq. Chacabuco
 FARMACIA MORENO — Moreno 1300
 LOPEZ Hnos. — Belgrano 2000
 "PUEYRREDON" — Pueyrredón y Viamonte
 ANTONIO PRATO — C. Calvo y Perú
 FARMACIA IMPERIALE — C. Pellegrini
 Farmacia VIRGINIO BERRI — Lima y Méjico
 Farmacia NELSON — Suipacha 477
 FARMACIA "UNION" — Caseros 1000

Farmacia TRES ESQUINAS — M. de Oca 2080
 MANUEL MAIZTEGUI — Rivadavia 10740
 PAGNIEZ & COSTA — Rivadavia 10602
 OYHENART — Rivadavia 8701
 CAMILO ARAÚJO — Paraguay 4201
 ANGEL J. ARQUEROS — Charcas 1000
 JOSÉ NAVA — Rodríguez Peña y Santa
 EUSEBIO NÚÑEZ — Charcas y Laprida
 BENITO PINAL — Patricios 933
 FRANCISCO NARANJO — Vieytes y Australia
 SANTIAGO TORRES — Rivera 1315
 MANUEL VERDE — Cangallo 2200
 A. ESCUDERO — Velez Sarsfield 99
 LEONARDO SINISCALCO — Victoria 3702
 Farmacia SALINAS — Rio IV 99 esq. Senillosa
 FARMACIA VALLEBELLA — Brasil 1401
 Farmacia S. LUIS — Paraguay esq. Gallo
 Farmacia RAMIREZ — Brasi 1162
 Farmacia PENIX — Independencia 3402
 Farmacia "RIVADAVIA" — Rivadavia 9502

DEPENDENCIAS

GERENCIA - Días hábiles de 8 a.m. á 10 p.m. — Feriados de 8 a.m. á 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Días hábiles de 9 a.m. á 10 p.m.
 Feridos de 9 a.m. á 7 p.m.

SERVICIOS ESPECIALES

Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Piedras 305
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Alsina 1149
 » ODON FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

Consultorio Jurídico

JUEVES y SÁBADOS de 4 á 6 p. m.
 Dr. PEDRO M. BERRI — Uruguay 354
 SÁBADOS, de 9 á 11 a. m.
 D. MANUEL A. BARES — Cuba 2256

JUEVES, de 6 1/2 á 7 1/2
 Dr. ANTONIO R. de FRAGA — Local Social

Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431
 TODOS LOS DIAS, de 1 á 4 p. m.

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la órden correspondiente.

Especialista en Partos

Dr. ISMAEL PEÑA — Salta 1049

Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — B. Mitre 1636
 » JOSEFA DOMENECH — Boedo 853
 » HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuva 1274
 » JULIA CENTURINI — Cabildo 1518
 » DOLORES SERRA de PLANAS — Solis 1146
 Srta. AMABLE SIAN — Rivadavia 2680
 » AUREA GONZALEZ — Belgrano 1620 Dto. 7 3º piso

SERVICIO MEDICO Á DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 691
 „ FELIX B. QUAINI — Paraná 879
 „ TEODORO GANDIA — Charcas 1743
 „ PABLO RUBIDO — Independencia 3051
 „ LOPEZ RUBIDO — Méjico 1272

Dr. MARIO SOTO — Azcuénaga 316
 „ MIGUEL PROTA — Garay 3547
 „ ADOLFO H. MUSCHIETTI — Cabildo 2228
 „ BENON REINECKE — Rivadavia 9421

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

SUCURSALES

Rivadavia 3860

Corrientes 3220

Mitre 300 (Avellaneda)

Entre Ríos 200

San Juan 3101

Capital realizado y Fondo de reserva: \$ 17.811.354.90 m/n.

ABONA POR DEPÓSITOS:

En Caja de Ahorros	4	%
A 180 días	4	%
» 90 »	3 1/2	%
En cuenta corriente	1	%

SOLICITA LA ADMINISTRACION DE BUENAS PROPIEDADES EN ESTA CAPITAL Y NUEVOS CLIENTES EN TODA LA REPUBLICA.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

No 61

LUIS POMIRÓ, Gerente

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA" COMPAÑIA DE SEGUROS

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

ANTONIO CASANEGRA (A. Casanegra & Hijos)

VICE-PRESIDENTE:

AUGUSTO ARANDA (Aranda & Cia.)

SECRETARIO:

JOSÉ REGO RUIZ (Director de la "Ibero Platense")

TESORERO:

JOSÉ M. ALVAREZ (Alvarez, Lopez & Cia.)

VOCALES:

ANGEL CARIDE (A. Caride & Cia.)

PEDRO L. LARRE (Propietario)

RAFAEL REYES (Reyes Hnos.)

AUGUSTO E. MARTIN (Ramondenc, Martin & Cia)

ANTONIO BOO (Boo Hnos. & Cia.)

SUPLENTE:

LUIS ORCOYEN (Orcoyen, Castaños & Cia.)

CARLOS MENDY (Mendy Hnos.)

RAMON ARTETA (Julio Lopez, Arteta & Cia.)

SÍNDICO:

F. GARCÍA OLANO (Síndico del Banco de Galicia y Bs. As.)

SUPLLENTE:

EUSEBIO DAVILA (Comerciante)

DIRECCIÓN GENERAL:

MAIPÚ 275

BUENOS AIRES

CAPITAL SUSCRITO

\$ 1.000.000. c/l.

RESERVAS

\$ 401.479.26 c/l.

PREMIOS NETOS E INTERESES (Junio 30 de 1918)

\$ 362.759.63 c/l.

ADOLFO CALZETTA

GERENTE

No 62